



Asamblea General

Distr. general
16 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Temas 137 y 138 de la lista preliminar**

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Parte VIII
Servicios de apoyo comunes

Sección 29
Servicios de gestión y de apoyo

Subsección 29E
Administración, Ginebra

Programa 25
Servicio de gestión y de apoyo

Índice

	<i>Página</i>
Orientación general	2
A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018***	6
Programa de trabajo	6
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020****	22
Anexos	
I. Organigrama y distribución de los puestos para 2020	39
II. Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma	40

Nota: Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 28 de mayo de 2019.

** [A/74/50](#).

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

**** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



Orientación general

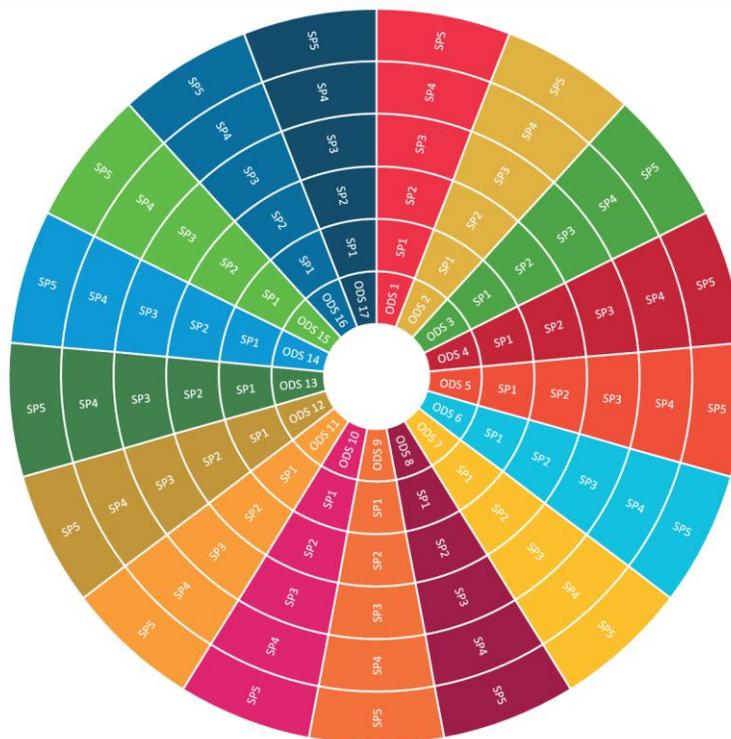
Mandatos y antecedentes

- 29E.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra se creó en 1947 en virtud de la resolución 24(I) y resoluciones sucesivas de la Asamblea General. La Oficina se encarga de prestar servicios administrativos y de apoyo a las entidades de Ginebra y sus oficinas sobre el terreno, de conformidad con las políticas, los procedimientos y las prácticas establecidos por el Secretario General Adjunto de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión. La Oficina también se encarga de proporcionar servicios de apoyo a los procesos intergubernamentales de la Organización; servicios de administración de edificios e ingeniería, que incluyen planificar el espacio y asignar las oficinas, así como llevar un registro de los bienes inmuebles que poseen las Naciones Unidas en Ginebra; infraestructura técnica y de tecnología de la información y las comunicaciones para conferencias a fin de que la Oficina pueda desempeñar su función de gran centro de conferencias para la diplomacia internacional; y servicios de biblioteca y gestión del conocimiento para apoyar la ejecución de los programas y actividades encomendados a la Secretaría.

Alineamiento con la Carta de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29E.2 Los subprogramas se guían por los mandatos de la Oficina al producir sus respectivos entregables, que contribuyen a la consecución del objetivo de cada subprograma. Los objetivos de los subprogramas están en línea con el propósito de la Organización, enunciado en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, de servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar los propósitos comunes. Dentro del contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los propósitos enunciados en el Artículo 1 de la Carta se plasman en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la figura 29E.I se resumen los ODS con los que se alinean los objetivos de los subprogramas respectivos y, por ende, sus entregables.

Figura 29E.1
Administración, Ginebra: alineamiento de los subprogramas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Estrategia y factores externos para 2020

- 29E.3 En 2020, la Oficina hará uso de la información sobre la prestación de servicios generada por las herramientas creadas recientemente. Con esa información, la Oficina podrá detectar ámbitos en los que pueden lograrse aumentos concretos de la eficiencia y aprovechar las posibilidades de mejorar la gestión de los recursos y la relación costo-eficacia de la prestación de servicios. La información contribuirá a la calidad de los servicios, pues permitirá hacer un seguimiento estrecho de los indicadores clave del desempeño para garantizar que se cumplan los objetivos. También dará lugar a una facturación más transparente de los servicios con la que los clientes podrán mejorar sus propias previsiones y asignaciones de gastos. Al mismo tiempo, seguirán celebrándose reuniones periódicas de la junta de clientes para promover una concepción abierta, transparente y cooperativa de la prestación de servicios, y continuarán perfeccionándose los principales indicadores del desempeño. Además, la Oficina seguirá buscando oportunidades de simplificar las operaciones y ganar eficacia, y de lograr sinergias y economías de escala mediante la colaboración y la armonización en materia de administración y apoyo con las entidades de la Secretaría y del sistema de las Naciones Unidas con sede en Ginebra y con otras oficinas situadas fuera de la Sede.
- 29E.4 Se está avanzando en la ejecución del plan estratégico de conservación del patrimonio. Está previsto que el nuevo edificio H entre en servicio en 2020, momento en que la Oficina deberá afrontar los problemas asociados a la gestión de los locales provisionales, la instalación del personal en ellos y su traslado posterior para ocupar de manera permanente el nuevo edificio. Para que sigan avanzando sin tropiezos los preparativos de la ejecución del plan, se trabajará en la adaptación del personal a las estrategias para un lugar de trabajo flexible, la agilización del paso de los archivos en papel a los archivos digitales, la mejora de la gestión de las modalidades de trabajo flexible y otras iniciativas de gestión del cambio. El elemento central de estas iniciativas es un amplio programa que la Oficina

denomina #NewWork, en virtud del cual la Organización adoptará nuevas formas de trabajar para garantizar que se sigan prestando servicios adecuados y de valor añadido a todos los clientes.

- 29E.5 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, en 2018, realizó una campaña entre el personal y los gestores para reducir los actos triviales de sexismo y las microagresiones en el lugar de trabajo. En esta campaña se plasmó el compromiso del Director General de la Oficina de poner en práctica, en su calidad de Paladín Internacional de la Igualdad de Género, programas que empoderasen tanto a las mujeres como a los hombres y ayudaran a crear un entorno de trabajo y una cultura institucional inclusivos en los que todos pudieran contribuir de manera equitativa y plena. Además, el Servicio de Gestión de Recursos Humanos sigue de cerca los avances hacia la paridad de género, que es una meta de la Organización, mediante el sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos. Toda recomendación relativa a un proceso de selección se acompaña de información detallada sobre las repercusiones que la decisión tendrá en el logro de la paridad de género en el departamento para que la jefatura decida con arreglo a los datos más recientes sobre el asunto a fin de acelerar el cambio. Además, los puntos focales para cuestiones de género de la Oficina participan en todas las reuniones de los órganos centrales de examen para asesorar al Director General sobre las decisiones relativas a los procesos de selección de personal.
- 29E.6 También hace un seguimiento de las medidas encaminadas a lograr la paridad de género el Grupo Directivo sobre Cuestiones de Género de la Oficina, que está encabezado por el Director General y supervisa los avances conseguidos y la responsabilidad individual de los directivos superiores de la Oficina en el cumplimiento de la responsabilidad general de la jefatura del departamento de lograr la paridad de género. A raíz de esas iniciativas, el 50 % de los candidatos seleccionados en 2018 fueron mujeres. En 2020, se revisará la política de la Oficina en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres para tener en cuenta la experiencia adquirida y las mejores prácticas.
- 29E.7 En lo que se refiere a la coordinación y el enlace interinstitucionales, la Oficina colabora con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones gubernamentales internacionales con sede en Ginebra, dirigiendo el Grupo Encargado de las Actividades de Adquisición Comunes y coordinando la labor relacionada con el régimen común, incluidas las actividades relativas a la Comisión de Administración Pública Internacional. La Oficina continuará dirigiendo y ampliando el Grupo Encargado de las Actividades de Adquisición Comunes y su labor, combinando las principales actividades de adquisición de 20 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones gubernamentales internacionales con sede en Ginebra, y aprovechando otras oportunidades comunes de adquisición, en particular para las operaciones de paz en países de habla francesa. Además, seguirá prestando servicios administrativos y otros servicios de apoyo a los departamentos y oficinas de la Secretaría, así como a otras entidades del régimen común de las Naciones Unidas. La Oficina también presta esos servicios, a título reembolsable, a los fondos y programas, organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas.
- 29E.8 Además, la Oficina se centrará en mejorar los servicios a los clientes, establecer alianzas estratégicas y realizar actividades de divulgación con las oficinas clientes, con miras a prestar servicios comunes más eficientes y eficaces en las esferas de la administración y el apoyo a los departamentos y oficinas de la Secretaría en Ginebra y otros lugares, como Bonn (Alemania). Por ejemplo, para mejorar los servicios de ventanilla, la Oficina inauguró recientemente un nuevo centro de servicios que presta diversos servicios administrativos a los clientes en un solo lugar. Como ventanilla única que reúne a personal de apoyo con diversas funciones administrativas, el centro no solo ha mejorado desde el primer día la satisfacción de los clientes, sino que también ha dado lugar a sinergias y a la formación cruzada entre el personal de apoyo y ha ayudado a simplificar la prestación de servicios.

Actividades de evaluación

- 29E.9 La siguiente autoevaluación realizada en 2018 ha servido de orientación al preparar el plan del programa para 2020: en el subprograma 4 se llevó a cabo una autoevaluación completa del impacto ambiental de la Oficina, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, a raíz de la cual se estableció el grupo directivo sobre el medio ambiente, se formuló una política ambiental, se aplicó progresivamente el sistema de gestión ambiental y se logró la neutralidad climática en 2018;
- 29E.10 Las conclusiones de la autoevaluación mencionada en el párrafo 29E.9 se han tenido en cuenta en todos los subprogramas del plan del programa para 2020, ya que cada subprograma ha puesto en práctica la nueva política ambiental y aplicado progresivamente el sistema de gestión ambiental.
- 29E.11 Está previsto realizar las siguientes autoevaluaciones en 2020:
- a) Autoevaluaciones de diversos subprogramas;
 - b) Autoevaluación de los servicios de biblioteca y apoyo a la investigación.

A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018

Programa de trabajo



Subprograma 1 Planificación de programas, finanzas y presupuesto

1. Objetivo

29E.12 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar una gestión financiera eficaz y eficiente por parte de las entidades de la Secretaría con sede en Ginebra.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

29E.13 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Más transparencia y eficiencia en la prestación de servicios y la facturación

Antes de la implantación de Umoja, la información provenía de sistemas heredados y no ayudaba demasiado a gestionar las operaciones, y de un año a otro podía variar considerablemente el costo por los servicios prestados que se imputaba a los clientes, quienes indicaron que las facturas no se justificaban con suficiente detalle.

Por ello, de 2016 a 2018 el subprograma analizó y examinó exhaustivamente los costos para entender mejor el costo efectivo de los servicios prestados en apoyo de las actividades financiadas con cargo al presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios a fin de ayudar al personal directivo a supervisar y gestionar sus operaciones y sentar las bases de un modelo simplificado y normalizado de recuperación de gastos que abarcara todas las esferas de la administración.



El análisis de los datos y una mayor colaboración con las entidades clientes mejora la prestación de servicios.

Esto ayudó a establecer definiciones claras y una taxonomía de los servicios para más de 80 actividades y permitió crear un modelo estándar de memorando de entendimiento para la prestación de servicios administrativos que sustituyó a más de 35 acuerdos no normalizados. Además, dio lugar al registro y el seguimiento sistemáticos y periódicos de los indicadores operacionales en que se basa la nueva metodología de recuperación de gastos, que se elaboró a partir de la nueva información sobre los niveles de gastos y el volumen de trabajo. Se establecieron ciclos de facturación trimestrales y los gastos de apoyo a las actividades extrapresupuestarias se recuperan ahora sobre la base de la labor efectivamente realizada y los gastos por servicios prestados. Para que las entidades clientes entendieran los cambios y para mejorar su participación y la gestión de las relaciones con ellas, se estableció una junta de clientes en la que están representadas las principales de esas entidades.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber: una concepción de los costos imputados por los servicios prestados compartida con las entidades con sede en Ginebra, una adopción de decisiones más fundamentada sobre la asignación de recursos, aumentos de la eficiencia en la administración de los memorandos de entendimiento mediante el uso de modelos normalizados y una mejor comunicación con las entidades clientes. El resultado se demuestra, por ejemplo, con la mayor satisfacción de los clientes, que se refleja en la respuesta unánimemente positiva manifestada en las reuniones de la junta de clientes, y una nueva encuesta sobre los memorandos de entendimiento que muestra una satisfacción del 88 % respecto de los servicios de recuperación de gastos. Además, como ejemplo de adopción de decisiones más fundamentada, la nueva metodología de facturación permitió a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que es uno de los principales clientes extrapresupuestarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, estimar y predecir con mayor precisión sus gastos de apoyo.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 29E.14 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mayor integridad de los datos financieros, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el menor número de constataciones negativas importantes basadas en la auditoría que afectan a otras cuestiones financieras, que cumplió la medida de la ejecución prevista de una constatación por año.

4. Resultado notable previsto para 2020

Transformar la función financiera bajo un nuevo paradigma de gestión

Antes de 2018, las funciones y tareas financieras de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra eran principalmente de carácter transaccional y basadas en procesos. Con la introducción y estabilización de Umoja, ahora se dispone de datos más robustos en tiempo real.

Desafío y respuesta

El desafío es utilizar y analizar los datos disponibles en Umoja y mejorar la puntualidad, el volumen y la calidad de la información facilitada. Además, el subprograma deberá determinar la mejor manera de aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar el desempeño operacional, acercar la adopción de decisiones a la ejecución de los programas y mantener el control de un entorno y unos riesgos que evolucionan constantemente.

Por ello, en 2020 el subprograma tiene previsto acelerar su proceso de transformación y pasar de centrarse en las tareas transaccionales y basadas en procesos a dedicarse al conocimiento institucional, el apoyo a la adopción de decisiones, la mejora de la coordinación y la gestión de la detección de riesgos. Concretamente, el subprograma tiene previsto fortalecer su sistema de rendición de cuentas y su marco de control interno para mitigar los riesgos en materia de finanzas, cumplimiento de las normas y fraude que conlleva una mayor descentralización. A tal fin, el subprograma aprovechará el tablero de control mensual de las cuentas institucionales para elaborar una matriz de riesgos financieros y realizar un examen exhaustivo de los procesos financieros en que se apoya la diversa y compleja base de clientes de la Oficina. Se aplicarán nuevos controles internos en las esferas de alto riesgo y se crearán tableros específicos para la Oficina. Además, se elaborará un catálogo específico de riesgos financieros que tenga en cuenta la experiencia anterior y las nuevas realidades operacionales y que incluirá descripciones y evaluaciones de los riesgos y respuestas, con actividades de control y planes de acción detallados sobre la mitigación de riesgos. Por último, el subprograma también evaluará las posibilidades de aplicar soluciones de inteligencia artificial a varios procesos de contabilidad general y operacional y a la presentación de informes financieros y externos, a fin de seguir estimulando la agilidad, aumentar la rapidez de la respuesta al cambio y dedicar recursos especializados a impulsar la creación de valor para las operaciones.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, una mayor exactitud de las cuentas y la presentación puntual y conforme a las normas de los informes financieros periódicos, incluida la consolidación de las cuentas de las entidades que reciben apoyo en el volumen I de los estados financieros de las Naciones Unidas. A su vez, ello contribuirá al suministro oportuno de datos financieros fiables a todas las instancias de la Organización, que es un elemento clave para la adopción de decisiones institucionales estratégicas.

El resultado, si se logra, se demostrará si, a lo sumo, se presenta una constatación negativa importante basada en la auditoría sobre la preparación del volumen I de los estados financieros en relación con la Oficina, como hasta ahora, y con el establecimiento de un sistema operacional de gestión del riesgo institucional en la Oficina, en coordinación con la Sede, que pase de ser un tablero de control a convertirse en un sistema de control interno y de riesgos que funcione a pleno rendimiento.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Supervisión basada en el tablero de control mensual de las cuentas	Supervisión fundada en un catálogo de riesgos financieros específico de la Oficina	Utilización de un sistema completo de control interno y de los riesgos

29E.15 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables del período 2018-2020

29E.16 En el cuadro 29E.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se prevé que contribuirán al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29E.1

Subprograma 1: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018, Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Servicios de conferencias y de secretaría para reuniones (número de sesiones de tres horas)	2	2	4	4
Entregables no cuantificados				
E. Entregables facilitadores				
Administración				
Servicios financieros y presupuestarios				



Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

1. Objetivo

29E.17 El objetivo al que contribuye este subprograma es facilitar el desarrollo de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y saludable con el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

29E.18 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Fortalecimiento de la orientación al cliente: mayor satisfacción del personal gracias a la coubicación de los servicios

En 2018, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra mejoró los servicios a los clientes mediante la coubicación de servicios administrativos de uso frecuente para optimizarlos y prestarlos de manera fluida a través de una ventanilla única, proporcionando así un servicio de principio a fin más rápido y receptivo. La coubicación física de equipos administrativos multifuncionales en el nuevo Centro de Asistencia a los Clientes también permitió a los homólogos del subprograma en la Oficina agilizar otros servicios administrativos cuyos flujos de trabajo a menudo dependían del procesamiento previo de trámites de recursos humanos o entrañaban la verificación de datos de recursos humanos. Cada semana, el Centro recibe entre 600 y 900 visitantes, atiende el mismo número de llamadas telefónicas y resuelve unas 100 solicitudes de servicio a distancia.



Entrada al nuevo Centro de Asistencia a los Clientes de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Fuente: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Resultado y demostración

El entregable contribuyó al resultado, a saber, una mayor satisfacción del personal y los administradores con respecto a los servicios prestados por el subprograma y una reducción de la carga administrativa del personal y los administradores para que puedan centrarse en mayor medida en la ejecución de los mandatos básicos de la Organización. El resultado se demuestra, por ejemplo, con la valoración positiva de los clientes en el momento de la prestación de los servicios y con las opiniones que los departamentos clientes de la Oficina manifestaron en las reuniones periódicas de coordinación. El Centro de Asistencia a los Clientes recoge la opinión directa de los clientes después de la prestación de servicios. Un cliente de los servicios de recursos humanos afirmó: “Es la primera vez que utilizo el servicio de recursos humanos del Centro de Asistencia a los Clientes y ha sido una

excelente sorpresa. Se trata de una gran mejora y está muy orientado al cliente. Agradezco profundamente la ayuda de los colegas del Centro”.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 29E.19 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, una dotación de personal eficaz y eficiente para apoyar la gestión de talentos, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el mayor porcentaje de funcionarias en puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores. La ejecución respecto de este indicador de progreso se midió con arreglo a las metas de los indicadores estratégicos en materia de género que se detallan en el sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos de la Organización. La meta era que el 27 % de los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores (P-5 a D-2) fueran mujeres y, en 2018, hubo un 46 % de mujeres en puestos superiores del Cuadro Orgánico y categorías superiores en la Oficina, con lo que se superó la meta del 27 %. La representación de mujeres en puestos del Cuadro Orgánico de las categorías inferiores fue del 49 % y en abril de 2018 se logró la paridad en esos puestos. La ligera disminución del 50 % al 49 % registrada a finales de 2018 se debió a los ascensos internos de funcionarias a puestos de categoría superior.

4. Resultado notable previsto para 2020

Una fuerza laboral saludable para un mundo mejor

En 2018, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra prestó especial atención al bienestar de su personal.

La Oficina puso en marcha varias iniciativas para salvaguardar el bienestar mental del personal, como el grupo de trabajo sobre el bienestar del personal, que está integrado por la Oficina, el Ombudsman Regional, el Consejo de Coordinación del Personal y la Mutuality de Seguros del Personal de las Naciones Unidas contra Enfermedad y Accidentes. Este grupo de trabajo sirve de órgano consultivo que ayuda al Director General y lo asesora sobre el bienestar del personal y las condiciones de trabajo que repercuten directamente en él. Se encarga de detectar, examinar y tratar en un contexto informal problemas sistémicos relativos al bienestar del personal para concienciar en general y propone medidas de mejora al respecto.

Desafío y respuesta

El desafío es la existencia de lagunas en la definición de las funciones y responsabilidades de todas las partes que intervienen en la gestión de la reincorporación de los funcionarios al trabajo tras largos períodos de ausencia, como las licencias de enfermedad. En algunos casos, es posible que no se explique claramente al personal directivo la necesidad de introducir en el lugar de trabajo o en el propio trabajo adaptaciones o ajustes razonables. Un ajuste razonable es cualquier cambio en el trabajo, el entorno laboral o los procedimientos habituales que permite a las personas con discapacidad o deficiencias desempeñar sus funciones o disfrutar en condiciones de igualdad de las prestaciones a las que tienen acceso las demás personas en el lugar de trabajo. La incomprensión del personal directivo puede dar lugar a malentendidos o conflictos y a una gestión inadecuada de la reincorporación del funcionario.

Por ello, en 2020 la Oficina aplicará plenamente una política de reincorporación al trabajo destinada a ayudar a los funcionarios que regresan tras un largo período de ausencia debida a una enfermedad u otros motivos. Esta política facilitará la reintegración de esos funcionarios y clarificará las expectativas tanto de los funcionarios como del personal directivo.

Resultado y demostración

Se espera que el entregable previsto contribuya al resultado, a saber, una mejor gestión de las expectativas del personal directivo y los funcionarios, y una mayor conciencia y un cambio en la cultura institucional para facilitar la reincorporación de los funcionarios tras largos períodos de ausencia por licencia de enfermedad. El resultado, si se logra, se demostrará con la valoración positiva de todas las partes interesadas en la política de reincorporación al trabajo. El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
Formulación de la política de reincorporación al trabajo y presentación por el grupo de trabajo	Inicio de la aplicación de la política de reincorporación al trabajo y mejora por el grupo de trabajo	Plena aplicación de la política de reincorporación al trabajo; valoración positiva del personal

29E.20 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

29E.21 En el cuadro 29E.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que contribuirían al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29E.2

Subprograma 2: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

D. Entregables de comunicación

Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos

E. Entregables facilitadores

Administración

Servicios de recursos humanos

Justicia y supervisión internas

Servicios de constatación de los hechos y evaluación



Subprograma 3 Servicios de apoyo

1. Objetivo

29E.22 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficaz, ambientalmente racional y eficiente de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en lo relativo a la gestión de las oficinas y las instalaciones de conferencias, la gestión de activos, los viajes y el transporte, los servicios de correo y valija diplomática, las adquisiciones y las actividades comerciales.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

29E.23 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Progresos y fomento de la sostenibilidad ambiental

En 2018 el subprograma realizó un examen ambiental inicial en el que se determinaron los puntos fuertes y las deficiencias de la gestión ambiental actual. A raíz de ello, el subprograma estableció un grupo directivo de gestión de la sostenibilidad ambiental para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Gracias a ese mecanismo de gobernanza, todos los departamentos y oficinas contribuyen ahora a la sostenibilidad ambiental de la Oficina, como puso de manifiesto la aprobación de la política ambiental de la Oficina, que dio lugar al desarrollo actual de un sistema completo de gestión ambiental.

El estudio también mostró que, desde 2000, los esfuerzos de la Oficina se han traducido en una disminución del 64 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Sobre la base de esos resultados, la Oficina decidió compensar totalmente en 2018 sus emisiones residuales, estimadas en 1.084 toneladas de dióxido de carbono equivalente (t de CO₂ eq). Los bonos de carbono adquiridos ayudaron a financiar tecnologías limpias en los países en desarrollo e hicieron que la Oficina fuera de efecto neutro para el clima por primera vez en 2018.



Parque de Ariana (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra).
Fuente: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, el avance hacia la neutralidad climática. El resultado se demuestra, por ejemplo, con la aprobación de la política ambiental de la Oficina, la aplicación colectiva de iniciativas respetuosas con el medio ambiente (uso de vehículos eléctricos oficiales, instalación de cargadores eléctricos en los aparcamientos públicos, reciclado de la energía de los centros de datos para la calefacción de los locales, utilización de paneles solares para generar electricidad, reciclado de equipo informático obsoleto y eliminación del 99 % de los plásticos de un solo uso derivados del petróleo en el servicio de comidas de las Naciones Unidas) y el hecho de que, gracias a los créditos de carbono adquiridos, la Oficina llegara a ser de efecto neutro para el clima antes de 2020, que era el plazo fijado por el Secretario General.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 29E.24 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, relación óptima entre calidad y precio, equidad, integridad y transparencia en la adquisición de bienes y servicios, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el mayor porcentaje de acuerdos estratégicos a largo plazo, como órdenes generales de compra y contratos marco. En 2018, el 81,58 % de los contratos emitidos por la Sección de Compras y Transportes para servicios de apoyo se consideraron contratos marco (frente al objetivo del 80 %). Además, el 80 % de las órdenes de compra se tramitaron con arreglo a contratos y las órdenes de compra únicas solo fueron el 20 % de las emitidas en 2018. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra cumplió la meta fijada al asegurarse de que la mayoría de las necesidades se cubrieran con contratos robustos dotados de cláusulas y condiciones para mitigar los riesgos durante un período de tres años más dos posibles prórrogas de un año, por un período total de cinco años.

4. Resultado notable previsto para 2020

Administración de edificios innovadora

En 2018 se inició la construcción del edificio H en el marco del plan estratégico de conservación del patrimonio y se espera que esté terminado a mediados de 2020. El nuevo edificio constituirá un avance positivo en la optimización del uso del espacio y la aplicación de tecnologías avanzadas para un entorno de trabajo más moderno y sostenible.

Desafío y respuesta

El desafío para el subprograma es adaptarse a los nuevos diseños estructurales aprobados y a las consecuencias que tendrán para la gestión de instalaciones en el complejo del Palacio de las Naciones.

Por ello, en 2020 se desarrollarán varias iniciativas en estrecha colaboración con el equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio, como la creación de un nuevo sistema de modelización de la información del edificio (proceso que permite generar y gestionar representaciones digitales de las características físicas y funcionales de la infraestructura) para optimizar el uso del espacio y facilitar el mantenimiento preventivo; la evaluación del personal y la plantilla actuales para optimizar en general las operaciones y el uso de los recursos; la elaboración de un manual completo del edificio para el subprograma y los clientes; y el fortalecimiento del actual sistema de administración de edificios para mejorar la supervisión de las instalaciones técnicas.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la plena puesta en funcionamiento del edificio H en cuanto se termine de construir y el aprovechamiento de las ventajas del nuevo espacio, un entorno de trabajo propicio y cómodo para los clientes y el uso eficaz de los recursos, así como la aplicación de nuevas tecnologías a la administración de edificios. El resultado, si se logra, se demostrará con la ocupación inmediata del edificio H en cuanto se termine de construir, la incorporación en la gestión del espacio de los nuevos conceptos de espacio abierto y espacio de trabajo flexible y servicios de apoyo eficaces dentro del edificio (como un plan de mantenimiento detallado y estructurado, basado en el sistema de modelización de la información del edificio, o la regulación automática de la temperatura) una vez que la administración del edificio se transfiera progresivamente del equipo del plan estratégico de conservación del patrimonio a los Servicios Centrales de Apoyo.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
No hay optimización del espacio	No hay optimización del espacio	Optimización del uso del espacio tras la puesta en marcha del sistema de modelización de la información del edificio

29E.25 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

29E.26 En el cuadro 29E.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que contribuirían al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29E.3

Subprograma 3: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

- Administración
- Servicios financieros y presupuestarios
- Logística
- Adquisición
- Gestión de activos
- Gestión de instalaciones
- Transporte
- Almacenamiento



Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

1. Objetivo

29E.27 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar una arquitectura institucional coherente y sistemas institucionales de tecnología de la información y las comunicaciones, así como un entorno seguro, coherente y resiliente de infraestructura y hospedaje de aplicaciones tecnológicas.

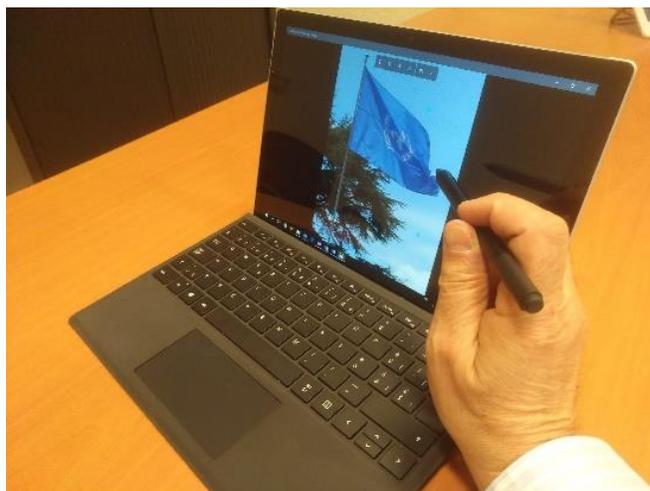
2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

29E.28 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Fuerza de trabajo móvil

En 2017 y 2018, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra experimentó una demanda creciente de movilidad en el lugar de trabajo debido al aumento del número de funcionarios que deseaban modalidades de trabajo flexibles. El paso inminente a un lugar de trabajo flexible en el marco de la aplicación del plan estratégico de conservación del patrimonio hizo que fuera aún más acuciante encontrar soluciones que permitieran al personal trabajar en espacios inteligentes con opciones de movilidad. En respuesta a esta creciente necesidad de adaptarse a diferentes entornos de trabajo y con ayuda de las nuevas tecnologías, el subprograma perfeccionó diversos instrumentos y servicios y los puso a disposición del personal de las Naciones Unidas para que pudieran trabajar desde cualquier lugar. En el marco del subprograma se desarrolló el sistema Unite Desktop, que utiliza la tecnología DirectAccess para acceder a una red privada



Computadora portátil que se convierte en tableta.
Fuente: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

virtual cuando se trabaja fuera de la red de las Naciones Unidas. Gracias a ello, el personal puede acceder a todos los recursos que en principio solo pueden utilizarse mediante una conexión directa a la red de las Naciones Unidas, como el acceso a las unidades de disco compartidas, iSeek y otros servicios institucionales.

Además, las comunicaciones y las herramientas unificadas han transformado la forma en que los usuarios se comunican a distancia. Valiéndose de un dispositivo de comunicaciones móviles que permite el uso ilimitado de datos en Suiza, el personal de las Naciones Unidas puede utilizar los teléfonos de sus oficinas y las instalaciones de conferencias de manera virtual.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, la plena capacidad del personal de trabajar en un espacio digital seguro estando fuera de la oficina y el aumento de la resiliencia general de la Organización.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con el creciente número de funcionarios de las Naciones Unidas que utilizan Unite Desktop (de 3.300 a casi 4.000 en la actualidad) y pueden trabajar prácticamente desde cualquier lugar en el que haya conectividad y desempeñar sus funciones sin dificultades.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 29E.29 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mejora de la prestación de servicios, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra: a) la mayor disponibilidad de la red para los servicios de voz y datos (99,99 %), con solo un incidente menor durante el año; y b) el mayor nivel de satisfacción de los clientes respecto del parámetro de referencia acordado para los servicios (92,3 %), lo que constituye un logro importante, puesto que ese año las necesidades de apoyo fueron excepcionalmente elevadas debido a la ejecución del proyecto de migración al sistema de correo Unite Mail.

4. Resultado notable previsto para 2020

Aportación ágil de soluciones institucionales a través de la tecnología

En 2018, el subprograma recibió un número creciente de solicitudes para que ayudara a las entidades de Ginebra a resolver problemas sustantivos y operacionales mediante la tecnología.

Desafío y respuesta

El desafío es que las necesidades excedían los servicios normales que habitualmente presta la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y, aunque se hizo todo lo posible por satisfacer la demanda, las solicitudes terminaron por tratarse en función de las circunstancias y hubo frecuentes demoras en la propuesta de soluciones.

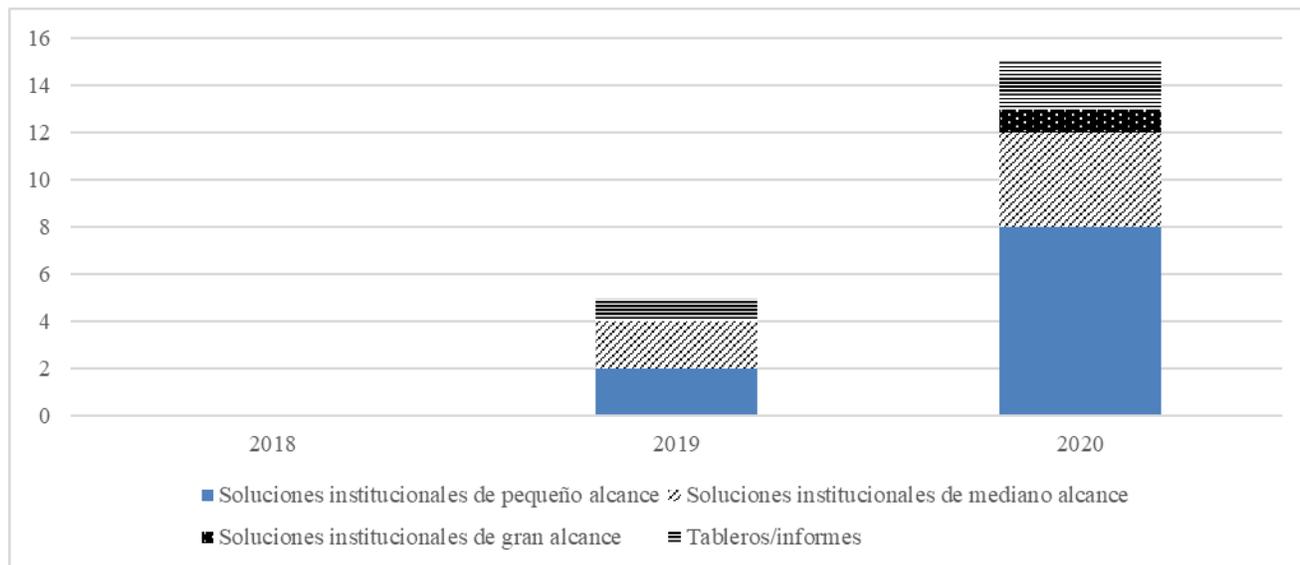
Por ello, en 2020 el subprograma prevé satisfacer en mayor medida las necesidades y expectativas de los clientes a ese respecto. Para lograrlo será necesario modernizar la oferta de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones aconsejando y desplegando de soluciones potenciales y disponibles para atender las necesidades institucionales sustantivas u operacionales mediante un enfoque ágil y proactivo. Las soluciones tecnológicas pueden ser de diversos tipos: programas informáticos comerciales, programas educativos, tecnología o aplicaciones de las Naciones Unidas ya existentes, opciones contractuales para los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, la gestión de datos y la presentación de informes, desarrollo de programas informáticos, automatización y robótica, e inteligencia artificial aplicada. Por ejemplo, el subprograma ha colaborado con la Oficina de Asuntos de Desarme en la creación de la base de datos sobre asistencia y cooperación con arreglo al artículo X de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción (Convención sobre las Armas Biológicas), que tiene por objeto facilitar la asistencia y la cooperación entre los Estados partes en dicha Convención. Además, el subprograma está desarrollando la capacidad de aplicar el aprendizaje automático a su propio proceso de asistencia a los usuarios para mejorar su desempeño.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la satisfacción de las necesidades sustantivas y operacionales de los clientes de manera ágil. El resultado, si se logra, se demostrará con un mayor número de soluciones aplicadas por las entidades clientes con el asesoramiento del subprograma y una mayor satisfacción de los clientes con el asesoramiento y las soluciones propuestas.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución: número de soluciones institucionales aplicada



29E.30 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables de 2020

29E.31 En el cuadro 29E.4 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos para 2020 que contribuirían al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29E.4

Subprograma 4: entregables de 2020, por categoría y subcategoría

Entregables no cuantificados

E. Entregables facilitadores

Tecnología de la información y las comunicaciones

Seguridad de la información

Servicios de redes

Equipo informático e infraestructura

Programas informáticos y aplicaciones

Asistencia técnica



Subprograma 5 Servicios de biblioteca

1. Objetivo

- 29E.32 El objetivo al que contribuye este subprograma es preservar un acervo de información colectiva, pasada, presente y futura, de las Naciones Unidas y de recursos externos conexos, y asegurar el acceso a ellos.

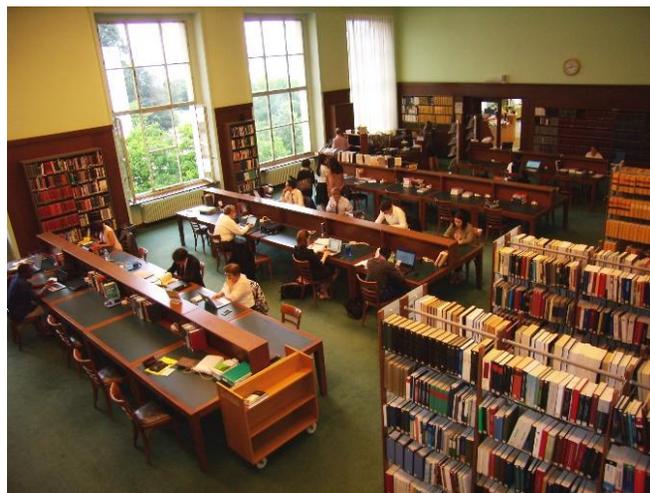
2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 29E.33 Debido a su carácter facilitador, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Proporcionar recursos y servicios de información especializada en el ámbito del derecho internacional

Los expertos jurídicos de la Organización, incluidos los miembros de la Comisión de Derecho Internacional, así como el personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y las delegaciones ante el Consejo de Derechos Humanos utilizan ampliamente las colecciones y los servicios jurídicos de la Biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El derecho internacional público, el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario han sido una prioridad de la Biblioteca desde que empezó a prestar servicios a la Sociedad de las Naciones. La Biblioteca ha observado un renovado interés por el estudio de la historia del derecho internacional en los archivos de la Sociedad de las Naciones, que también gestiona, así como un marcado aumento de las solicitudes de otros libros electrónicos y de acceso a distancia a las colecciones electrónicas, en particular durante los períodos de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional y el Seminario de Derecho Internacional.



*Sala de lectura de la biblioteca (Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra).
Fuente: Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra*

En 2018, la Biblioteca adoptó un método integrado para atender la demanda de los clientes e introdujo una serie de mejoras que han hecho posible que los expertos jurídicos de dentro y fuera del sistema intergubernamental puedan acceder tanto a información actual como a las colecciones históricas. La rápida respuesta y la posibilidad de acceder a la información *in situ* y a distancia han permitido atender las necesidades de los clientes durante las conferencias y a lo largo del año. Entre las medidas adoptadas están la actualización de la guía de investigación jurídica en línea para poner de relieve las colecciones electrónicas y el empeño en la adquisición de libros jurídicos en formato electrónico, que en conjunto triplicaron el uso de las colecciones. Se ofrecieron cuentas de acceso a distancia a los miembros de la Comisión de Derecho Internacional y el personal, y a los profesionales y estudiantes que participan en el Seminario de Derecho Internacional. La Biblioteca amplió el horario de la sala de lectura y los servicios de referencias para adaptarse al calendario de reuniones de la Comisión y se trasladaron cientos de metros lineales de

libros y revistas especializados en papel para que los usuarios pudieran disponer inmediatamente de ellos. Se ofrecieron a los participantes en el Seminario sesiones de capacitación en grupo y formación individual específica sobre cómo encontrar y utilizar los recursos de información. Se organizaron seis mesas redondas sobre temas jurídicos en las que participaron 450 personas, lo que enriqueció los servicios oficiales con el intercambio informal de ideas entre los expertos y el público.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, la celebración, durante el Seminario de Derecho Internacional y en la Comisión de Derecho Internacional, de debates fundamentados en los recursos proporcionados a los expertos, así como un mayor uso de las colecciones de la Biblioteca. El resultado se demuestra, por ejemplo, con las menciones positivas que la Comisión hizo a la Biblioteca en el informe sobre su 70º período de sesiones (A/73/10) y con una carta que el Secretario de la Comisión envió a la Biblioteca para agradecerle su compromiso y sus contribuciones a los resultados de los períodos de sesiones. El proyecto sirve ahora de modelo para la modernización de otras colecciones temáticas, como las relativas al desarme o los derechos humanos.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 29E.34 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, un mayor apoyo a los Estados Miembros a través de la movilización del conocimiento de las Naciones Unidas sobre los principales marcos normativos mundiales, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el mayor acceso a recursos de conocimiento a través de guías de recursos electrónicos. La meta de la Biblioteca de preparar 22 guías de recursos durante el bienio ya se había superado a mediados del ejercicio presupuestario, pues al 31 de diciembre de 2018 estaban disponibles 26 guías.

4. Resultado notable previsto para 2020

Pleno acceso digital a los archivos de la Sociedad de las Naciones

La Biblioteca conserva los archivos de la Sociedad de las Naciones, que forman parte de la memoria institucional de la Organización y están inscritos en el Registro Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En 2018, los archivos suscitaron un creciente interés, no solo entre el personal de las Naciones Unidas y los delegados, sino también entre educadores e investigadores de todo el mundo.

Desafío y respuesta

El desafío es contribuir a dar acceso remoto a los archivos, puesto que solo pueden consultarse viajando a Ginebra. Únicamente se han digitalizado y publicado en línea, a veces en colaboración con los Estados Miembros, pequeñas partes de la colección, como los archivos relacionados con la labor de Lituania en la Sociedad. Los Estados Miembros y otros usuarios de los archivos pidieron que una parte mayor de la colección fuera accesible en línea.

Por ello, en 2020 la Biblioteca habrá digitalizado y publicado en línea la mayor parte de la colección de archivos de la Sociedad de las Naciones y proporcionará acceso público y gratuito en todo el mundo a 10,5 millones de páginas de archivos. El proyecto incluye la preparación de los documentos frágiles en papel, su digitalización, el control de calidad de los archivos, la descripción de los contenidos para que puedan recuperarse y la implementación de plataformas y sistemas de acceso en línea y conservación a largo plazo. La colección original en papel se guardará en contenedores especiales.

Resultado y demostración

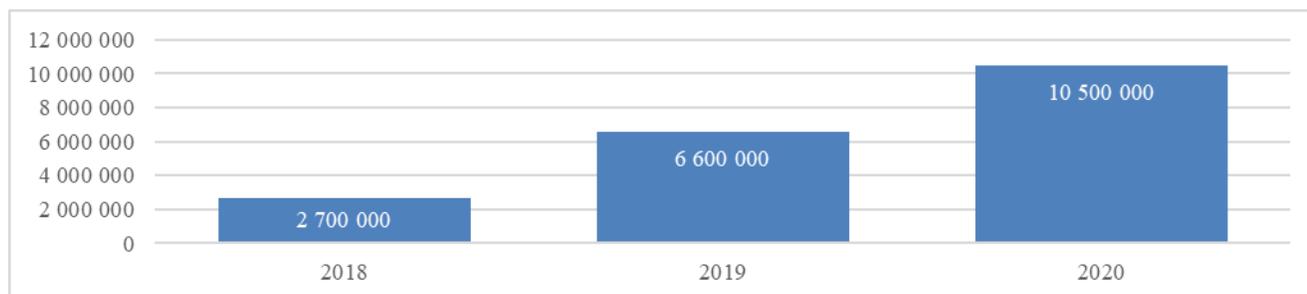
Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, la conservación digital de los archivos históricos completos de la Sociedad de las Naciones mediante una plataforma en línea de última generación que permita buscar y recuperar fácilmente y de manera predecible los documentos digitales de la Sociedad de Naciones. Este tratamiento tecnológico permitirá acceder a los textos íntegros de la colección, lo que aportará nueva

información para investigaciones históricas y aplicadas que puede utilizarse en proyectos tecnológicos innovadores como el Ciberlaboratorio Ciudadano, iniciativa de la Universidad de Ginebra, la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN) y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones con la que colabora la Biblioteca. El proyecto también contribuirá a la conservación a largo plazo de los materiales originales, ya que se utilizarán menos.

El resultado, si se logra, se demostrará con el número de páginas digitalizadas que se pondrán a disposición del público de todo el mundo, en particular los educadores y los investigadores; el porcentaje del total de los archivos históricos de la Sociedad de las Naciones que se digitalizarán y se pondrán a disposición del público de todo el mundo; y el número de visitas en línea a los archivos.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución: número de páginas digitalizadas de los archivos de la Sociedad de las Naciones



29E.35 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables del período 2018-2020

29E.36 En el cuadro 29E.5 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se prevé que contribuirán al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29E.5
Subprograma 5: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	<i>2018 Previstos</i>	<i>2018, Reales</i>	<i>2019 Previstos</i>	<i>2020 Previstos</i>
Entregables cuantificados				
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	–	20	40	40
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Servicios de biblioteca				

6. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras reales y previstas en 2018

- 29E.37 La diferencia en los seminarios, talleres y actividades de capacitación se debe a que el programa de seminarios y capacitación se puso en marcha en abril de 2018 sobre la base de la colaboración establecida recientemente con el Centro de Aprendizaje y Multilingüismo de la Oficina.

B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020

Sinopsis

29E.38 El total de recursos necesarios para 2020, que incluye los recursos del presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios, se indica en la figura 29E.II y en el cuadro 29E.6.

Figura 29E.II
2020 en cifras



Nota: Estimación antes del ajuste.

Cuadro 29E.6 Sinopsis de los recursos financieros y humanos, por componente, subprograma y fuente de financiación

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Presupuesto ordinario			Recursos extrapresupuestarios			Total		
	2019 Consignación	2020 Estimación (antes del ajuste)	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia	2019 Estimación	2020 Estimación	Diferencia
Recursos financieros									
Dirección y gestión ejecutivas	960,2	960,2	–	626,7	626,7	–	1 586,9	1 586,9	–
Programa de trabajo									
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	4 801,0	4 761,0	(40,0)	10 532,5	10 532,5	–	15 333,5	15 293,5	(40,0)
2. Gestión de los recursos humanos	8 932,2	8 765,6	(166,6)	5 888,6	5 598,6	(290,0)	14 820,8	14 364,2	(456,6)

Sección 29 Servicios de Gestión y de Apoyo
Subsección 29E Administración, Ginebra

	Presupuesto ordinario			Recursos extrapresupuestarios			Total		
	2019 Consignación	2020	Diferencia	2019 Estimación	2020	Diferencia	2019 Estimación	2020	Diferencia
		Estimación (antes del ajuste)			Estimación			Estimación	
3. Servicios de apoyo	37 299,0	38 344,1	1 045,1	8 818,3	8 818,3	-	46 117,3	47 162,4	1 045,1
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	9 758,1	9 539,7	(218,4)	6 906,4	6 906,4	-	16 664,5	16 446,1	(218,4)
5. Servicios de biblioteca	7 549,5	7 376,4	(173,1)	243,1	243,1	-	7 792,6	7 619,5	(173,1)
Subtotal, programa de trabajo	68 339,8	68 786,8	447,0	32 388,9	32 098,9	(290,0)	100 728,7	100 885,7	157,0
Total	69 300,0	69 747,0	447,0	33 015,6	32 725,6	(290,0)	102 315,6	102 472,6	157,0
Recursos humanos									
Dirección y gestión ejecutivas	3	3	-	3	3	-	6	6	-
Programa de trabajo									
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	30	30	-	62	62	-	92	92	-
2. Gestión de los recursos humanos	33	33	-	39	39	-	72	72	-
3. Servicios de apoyo	141	137	(4)	24	24	-	165	161	(4)
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	42	40	(2)	20	20	-	62	60	(2)
5. Servicios de biblioteca	48	46	(2)	1	1	-	49	47	(2)
Subtotal, programa de trabajo	294	286	(8)	146	146	-	440	432	(8)
Total	297	289	(8)	149	149	-	446	438	(8)

Sinopsis de los recursos del presupuesto ordinario

29E.39 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020, incluido el desglose de los cambios en los recursos, cuando proceda, se indica en los cuadros 29E.7 y 29E.8. Los recursos propuestos reflejan un aumento neto de 447.000 dólares respecto de la consignación para 2019. La propuesta también refleja las reducciones que podrán lograrse racionalizando los procesos y aprovechando la tecnología de la información y las comunicaciones. En los componentes respectivos se indican detalles adicionales al respecto. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29E.7

Evolución de los recursos financieros, por componente y categoría principal de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	2020 Estimación (después del ajuste)		
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total			Porcentaje	
Componente										
Dirección y gestión ejecutivas	974,4	960,2	–	–	–	–	–	960,2	14,0	974,2
Programa de trabajo	68 256,5	68 339,8	(214,8)	140,2	521,6	447,0	0,7	68 786,8	1 720,2	70 507,0
Total	69 230,9	69 300,0	(214,8)	140,2	521,6	447,0	0,6	69 747,0	1 734,2	71 481,2
Categoría principal de gastos										
Relacionados con puestos	44 694,1	41 834,2	–	–	(1 113,8)	(1 113,8)	(2,7)	40 720,4	1 298,8	42 019,2
No relacionados con puestos	24 536,8	27 465,8	(214,8)	140,2	1 635,4	1 560,8	5,7	29 026,6	435,4	29 462,0
Total	69 230,9	69 300,0	(214,8)	140,2	521,6	447,0	0,6	69 747,0	1 734,2	71 481,2

Cuadro 29E.8

Evolución de los recursos humanos de plantilla, por categoría

	2019 Aprobados	Cambios			2020 Estimación	Diferencia
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
D-2	1	–	–	–	1	–
D-1	4	–	–	1	5	1
P-5	10	–	–	(1)	9	(1)
P-4	16	–	–	–	16	–
P-3	19	–	–	1	20	1
P-2/1	21	–	–	–	21	–
Subtotal	71	–	–	1	72	1
Cuadro de Servicios Generales						
Categoría principal	18	–	–	(1)	17	(1)
Otras categorías	208	–	–	(8)	200	(8)
Subtotal	226	–	–	(9)	217	(9)
Total	297	–	–	(8)	289	(8)

Nota: En el anexo II se desglosan los cambios en los puestos por componente, subprograma y categoría de los puestos.

Dirección y gestión ejecutivas

- 29E.40 La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en particular la División de Administración, es la responsable de la ejecución del programa de trabajo de la sección 29E. Las funciones esenciales de la División son dirigir y coordinar los servicios de gestión de los recursos humanos, financieros y de tecnología de la información y las comunicaciones, los servicios centrales de apoyo y los servicios de biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, incluidas la administración y la utilización de los locales de las Naciones Unidas y la coordinación de las políticas de recursos humanos y las políticas financieras y administrativas con otras organizaciones que tienen su sede en Ginebra.
- 29E.41 La División de Administración sigue prestando servicios administrativos y otros servicios de apoyo a los departamentos y oficinas de la Secretaría, así como a otras entidades del régimen común de las Naciones Unidas. Ese tipo de servicios se prestan a los fondos y programas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas a título reembolsable, y varias entidades con sede en Ginebra dependen de ellos, sobre todo debido al aumento de las actividades humanitarias y de defensa de los derechos humanos.
- 29E.42 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina estableció un grupo directivo sobre sostenibilidad ambiental integrado por representantes de cada uno de sus departamentos, con el fin de promover la colaboración e impulsar las medidas de sostenibilidad ambiental a todos los niveles. La Oficina también está aplicando un sistema de gestión ambiental conforme a las directrices y las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas. Entre los resultados concretos de estas iniciativas, cabe mencionar que en 2018 se alcanzó por primera vez la neutralidad carbónica y que se dejaron de utilizar plásticos derivados del petróleo en las comidas para llevar de los servicios de comedores. Además, al actualizar el centro de datos de la Oficina se implementó un sistema de recuperación de energía que reutiliza el calor generado por los servidores para calentar el agua de los lavabos, en lugar de desperdiciar esta valiosa fuente de energía. En 2020, la Oficina tiene previsto seguir promoviendo la sostenibilidad ambiental en coordinación con todos los departamentos y oficinas estableciendo un sistema de gestión ambiental que sea plenamente conforme con las mejores prácticas internacionales.
- 29E.43 En el cuadro 29E.9 se presenta información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión.

Cuadro 29E.9

Tasa de cumplimiento

(En porcentaje)

	2018 <i>Prevista</i>	2018 <i>Real</i>	2019 <i>Prevista</i>	2020 <i>Prevista</i>
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100
Compra de pasajes de avión al menos dos semanas antes del inicio del viaje	100	60	100	100

- 29E.44 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 960.200 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En las figuras 29E.III y 29E.IV y en el cuadro 29E.10 se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 29E.III
Recursos para la dirección y la gestión ejecutivas (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



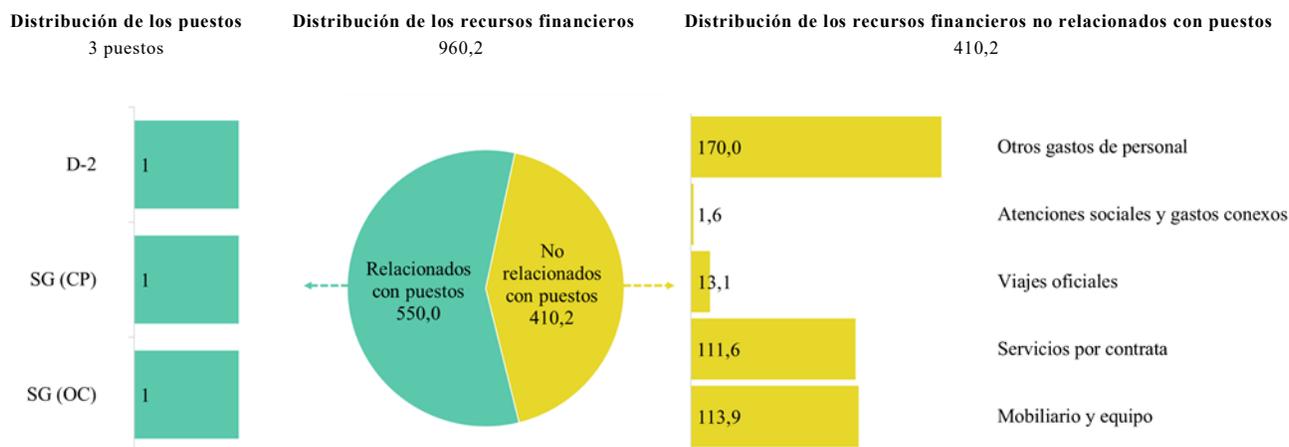
Cuadro 29E.10
Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	590,7	550,0	-	-	-	-	-	550,0	
No relacionados con puestos	383,7	410,2	-	-	-	-	-	410,2	
Total	974,4	960,2	-	-	-	-	-	960,2	
Recursos humanos, por categoría									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		1	-	-	-	-	-	1	
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		2	-	-	-	-	-	2	
Total		3	-	-	-	-	-	3	

Figura 29E.IV
Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

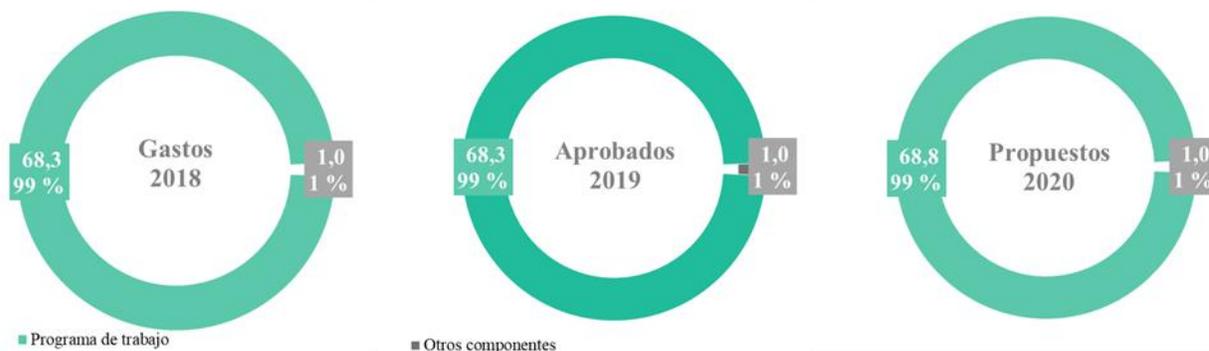
29E.45 El componente de dirección y gestión ejecutivas se financia con extrapresupuestarios estimados en 626.700 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Esos recursos sufragarían tres puestos para ayudar a la División de Administración a supervisar los servicios administrativos y de apoyo prestados a los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Programa de trabajo

29E.46 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 68.786.800 dólares y reflejan un aumento neto de 447.000 dólares respecto de la consignación para 2019. En las figuras 29E.V y 29E.VI y en el cuadro 29E.11 se indican detalles adicionales al respecto.

Figura 29E.V
Recursos para el programa de trabajo (porcentaje del presupuesto ordinario)

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro 29E.11

Programa de trabajo: evolución de los recursos financieros y humanos

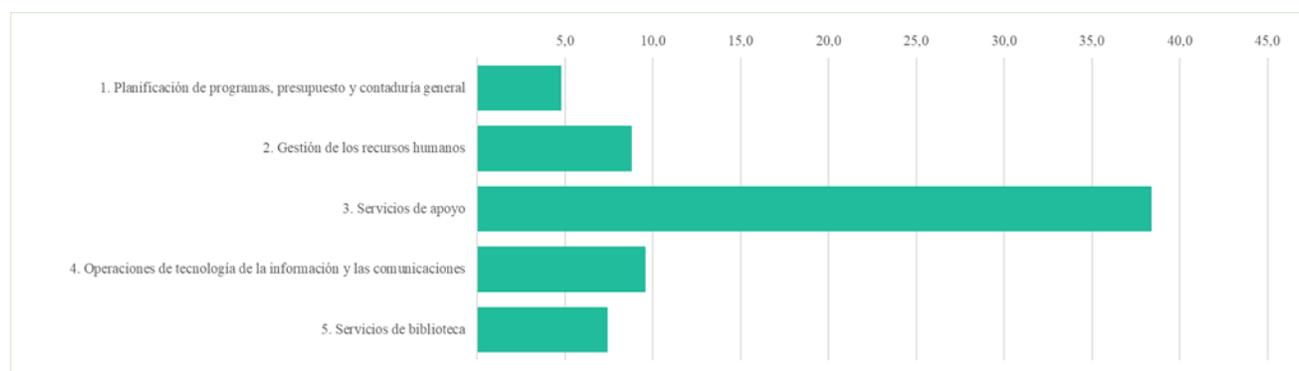
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos financieros, por subprograma									
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	5 075,1	4 801,0	–	–	(40,0)	(40,0)	(0,8)	4 761,0	
2. Gestión de los recursos humanos	8 814,1	8 932,2	(179,0)	12,4		(166,6)	(1,9)	8 765,6	
3. Servicios de apoyo	36 594,0	37 299,0	(35,8)	113,4	967,5	1 045,1	2,8	38 344,1	
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	9 824,4	9 758,1	–	14,4	(232,8)	(218,4)	(2,2)	9 539,7	
5. Servicios de biblioteca	7 949,0	7 549,5	–	–	(173,1)	(173,1)	(2,3)	7 376,4	
Total	68 256,6	68 339,8	(214,8)	140,2	521,6	447,0	0,7	68 786,8	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	44 103,3	41 284,2	–	–	(1 113,8)	(1 113,8)	(2,7)	40 170,4	
No relacionados con puestos	24 153,3	27 055,6	(214,8)	140,2	1 635,4	1 560,8	5,8	28 616,4	
Total	68 256,6	68 339,8	(214,8)	140,2	521,6	447,0	0,7	68 786,8	
Recursos humanos, por subprograma									
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	–	30	–	–	–	–	–	30	
2. Gestión de los recursos humanos	–	33	–	–	–	–	–	33	
3. Servicios de apoyo	–	141	–	–	(4)	(4)	(2,8)	137	
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	–	42	–	–	(2)	(2)	(4,8)	40	
5. Servicios de biblioteca	–	48	–	–	(2)	(2)	(4,2)	46	
Total	–	294	–	–	(8)	(8)	(2,7)	286	

Figura 29E.VI

Distribución de los recursos propuestos para 2020, por subprograma

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1 Planificación de programas, finanzas y presupuesto

29E.47 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 4.761.000 dólares y reflejan una disminución neta de 40.000 respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29E.12 y en la figura 29E.VII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29E.12

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

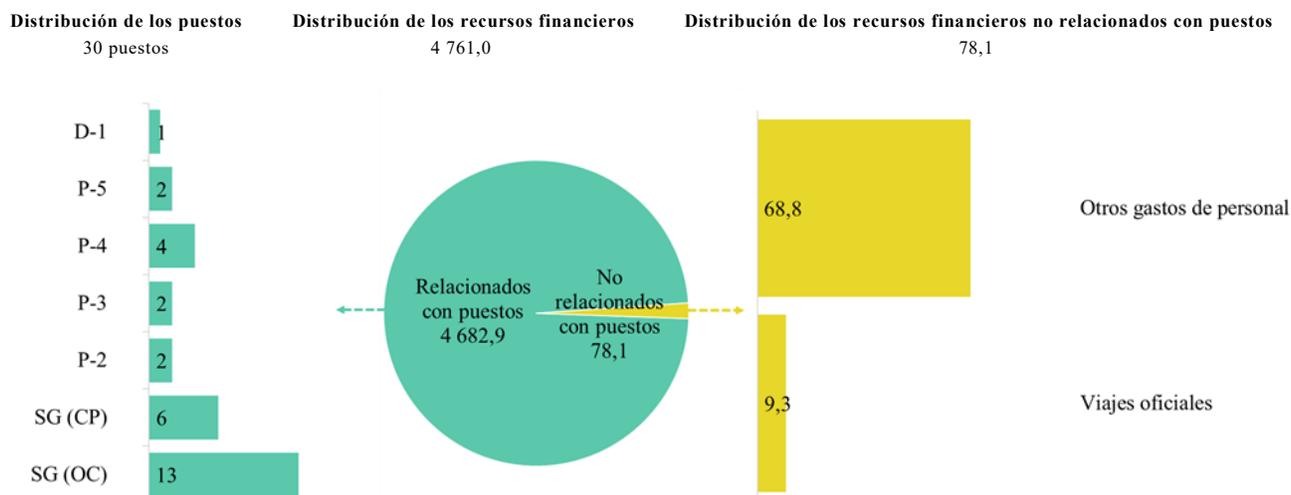
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	5 027,4	4 682,9	–	–	–	–	–	4 682,9
No relacionados con puestos	47,7	118 1	–	–	(40,0)	(40,0)	(33,9)	78,1
Total	5 075,1	4 801,0	–	–	(40,0)	(40,0)	(0,8)	4 761,0
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		11	–	–	–	–	–	11
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		19	–	–	–	–	–	19
Total		30	–	–	–	–	–	30

Figura 29E.VII

Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

29E.48 La diferencia de 40.000 dólares obedece a lo siguiente:

Otros cambios. La disminución de 40.000 dólares se debe a la menor necesidad de hacer horas extraordinarias y cubrir al personal con licencia de enfermedad durante el período de máximo volumen de trabajo de fin de año. La Oficina está tratando de racionalizar el volumen de trabajo anual mediante procesos que permitan ir realizando en distintos momentos las actividades que normalmente exigen un esfuerzo intenso a fin de año, reduciendo así la necesidad de aumentar la cobertura durante el período de máximo volumen de trabajo.

29E.49 El componente de dirección y gestión ejecutivas cuenta con recursos extrapresupuestarios estimados en 10.532.500 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Estos recursos sufragarían 62 puestos para apoyar la prestación de servicios tales como los de presupuesto, finanzas y tesorería a los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, a título reembolsable.

Subprograma 2 Gestión de recursos humanos

29E.50 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 8.765.600 dólares y reflejan una disminución neta de 166.600 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29E.13 y en la figura 29E.VIII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29E.13

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

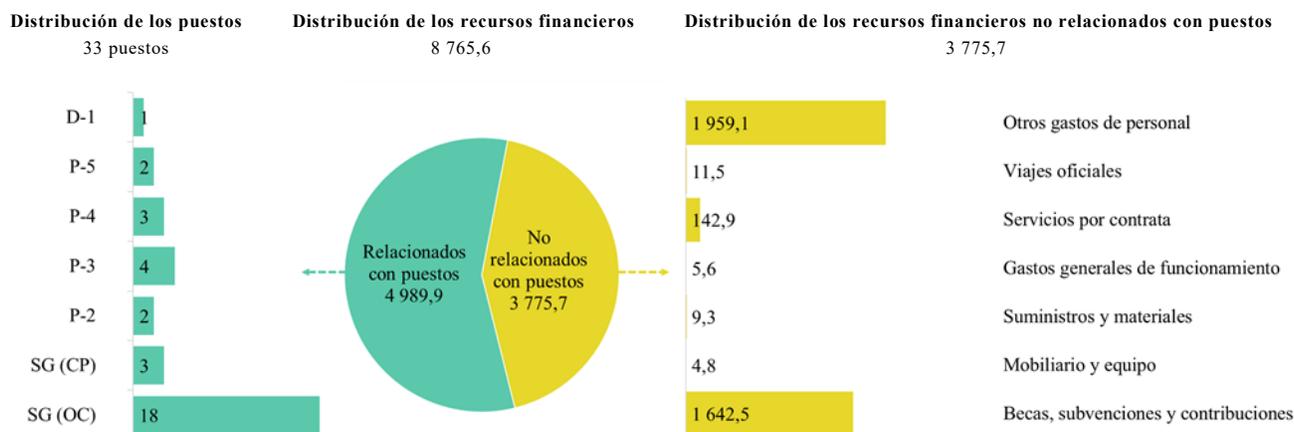
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Ajustes técnicos	Cambios			2020 Estimación (antes del ajuste)	
				Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	5 335,6	989,9	–	–	–	–	4 989,9	
No relacionados con puestos	3 478,5	3 942,3	(179,0)	12,4	–	(166,6)	(4,2)	3 775,7
Total	8 814,1	8 932,2	(179,0)	12,4	–	(166,6)	(1,9)	8 765,6
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	–	–	–	–	–	12
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		21	–	–	–	–	–	21
Total		33	–	–	–	–	–	33

Figura 29E.VIII

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

29E.51 La diferencia de 166.600 dólares obedece a los motivos siguientes:

- Ajustes técnicos.** La disminución de 179.000 dólares se debe principalmente a la supresión en la partida de otros gastos de personal de los gastos no recurrentes en concepto de personal temporario general aprobados para 2019 en virtud de la resolución 39/2 del Consejo de Derechos Humanos;
- Mandatos nuevos y ampliados.** El aumento de 12.400 dólares en la partida de otros gastos de personal se debe a los recursos de personal temporario general necesarios en 2020 a raíz de las consecuencias para el presupuesto por programas de la resolución 39/2 del Consejo de Derechos Humanos.

29E.52 El subprograma cuenta con recursos extrapresupuestarios estimados en 5.598.600 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Estos recursos sufragarían 39 puestos para apoyar la prestación de servicios de recursos humanos, incluidos servicios de formación y aprendizaje para el personal, servicios médicoadministrativos y servicios de asesoramiento jurídico sobre recursos humanos a los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, a título reembolsable. La disminución prevista de 290.000 dólares respecto de 2019 se debe principalmente a la supresión de los recursos no periódicos necesarios para elaborar nuevos programas de aprendizaje.

Subprograma 3 Servicios de apoyo

29E.53 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 38.344.100 dólares y reflejan un aumento neto de 1.045.100 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29E.14 y en las figuras 29E.IX y 29E.X se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29E.14

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total Porcentaje		
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	19 846,5	18 785,4	–	–	(607,6)	(607,6)	(3,2)	18 177,8
No relacionados con puestos	16 747,5	18 513,6	(35,8)	113,4	1 575,1	1 652,7	8,9	20 166,3
Total	36 594,0	37 299,0	(35,8)	113,4	967,5	1 045,1	2,8	38 344,1
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		16	–	–	1	1	6,3	17
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		125	–	–	(5)	(5)	(4,0)	120
Total		141	–	–	(4)	(4)	2,8	137

Figura 29E.IX

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

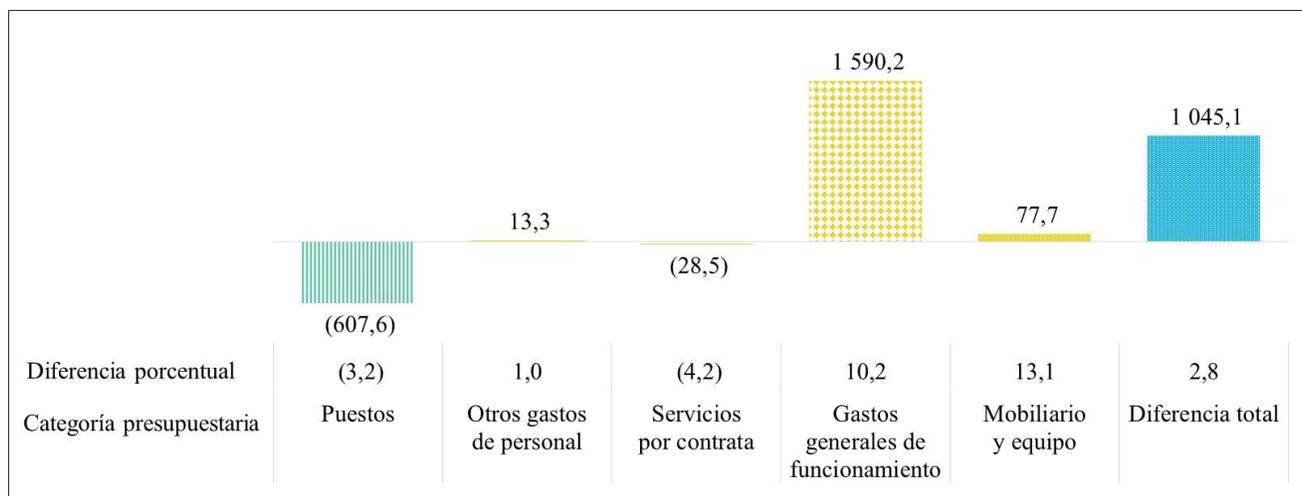


Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29E.X

Subprograma 3: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29E.54 La diferencia de 1.045.100 dólares obedece a los motivos siguientes:

- a) **Ajustes técnicos.** La disminución neta de 35.800 dólares se debe a la supresión de los gastos no periódicos para técnicos de sonido previstos en 2019 de conformidad con la resolución [39/2](#) del Consejo de Derechos Humanos;
- b) **Mandatos nuevos y ampliados.** El aumento neto de 113.400 dólares guarda relación con los recursos adicionales necesarios para espacio de oficinas, que incluyen agua, electricidad, etc. y mobiliario, así como para servicios de apoyo a las conferencias y conservación, derivadas de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos [37/17](#) y [38/13](#) y de las resoluciones de la Asamblea General [73/162](#), relativa al sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, [73/81](#), relativa al informe de la Conferencia de Desarme, y [73/266](#), relativa a la promoción del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio en el contexto de la seguridad internacional;
- c) **Otros cambios.** El aumento neto de 967.500 dólares refleja lo siguiente:
 - i) Un aumento de 1.575.100 dólares en los recursos no relacionados con puestos debido a:
 - a. La propuesta de redistribuir recursos relacionados con las actividades de mantenimiento operacional de las instalaciones y los sistemas de seguridad incluidos en la sección 33 (Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de conservación), que no cumplen los requisitos para ser considerados trabajos importantes de mantenimiento según la política de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público con respecto a la administración de bienes (1.755.100 dólares);
 - b. La disminución propuesta de 180.000 dólares al estar previsto un menor consumo de agua, electricidad, etc. gracias a las iniciativas ecológicas y de ahorro de energía y las inversiones al respecto;
 - ii) Una disminución de 607.600 dólares en los recursos relacionados con puestos debido a:
 - a. La propuesta de suprimir cuatro puestos de Auxiliar de Logística (4 de Servicios Generales (otras categorías)) en las operaciones de correo y valija diplomática gracias a la actualización de los sistemas y programas informáticos, y a la

reorganización de los procesos y el establecimiento de puntos de recogida y entrega de correo centralizados dentro del complejo de la Oficina, así como a la racionalización prevista del almacenamiento del correo;

- b. La propuesta de crear un puesto de Ingeniero de Sonido (P-3) para gestionar la creciente demanda y la complejidad que entraña el funcionamiento de los nuevos equipos audiovisuales para los servicios de conferencias. Este moderno equipo audiovisual tiene que ser manejado por un profesional con conocimientos técnicos avanzados que sea capaz de resolver los problemas que surjan;
- c. La propuesta de suprimir un puesto Auxiliar Superior de Ingeniería (Servicios Generales (categoría principal)), que dejará de ser necesario al crearse el puesto de Ingeniero de Sonido (P-3) mencionado anteriormente.

29E.55 El subprograma cuenta con recursos extrapresupuestarios estimados en 8.818.300 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Estos recursos sufragarían 24 puestos para apoyar los servicios de inventario, administración de bienes, envíos y registro, correo, valija diplomática, edificios, compras y transporte prestados a los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, a título reembolsable.

Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

29E.56 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 9.538.700 dólares y reflejan una disminución de 218.400 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29E.15 y en las figuras 29E.XI y 29E.XII se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29E.15

Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

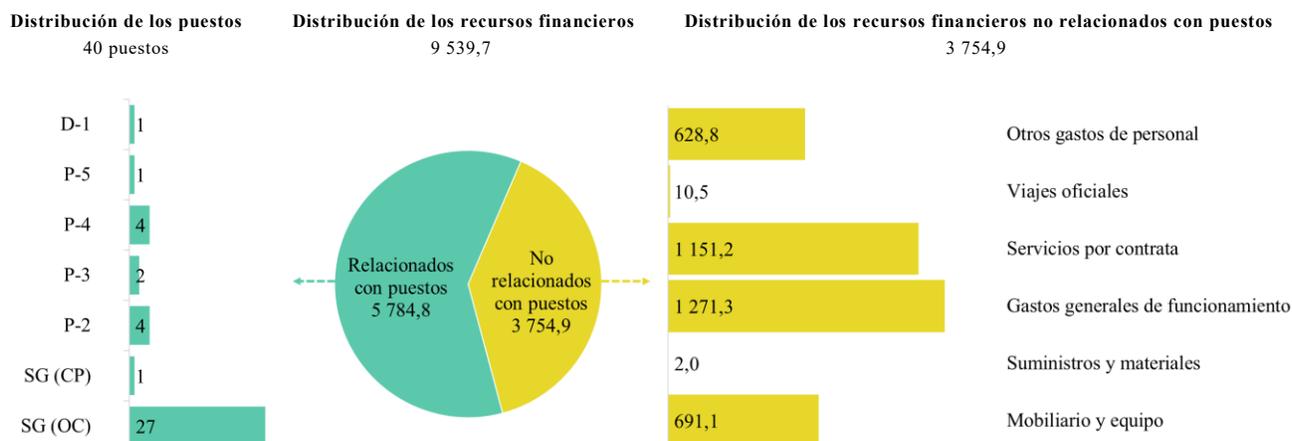
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total Porcentaje		
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	6 524,1	6 024,6	–	–	(239,8)	(239,8)	(4,0)	5 784,8
No relacionados con puestos	3 300,3	3 733,5	–	14,4	7,0	21,4	0,6	3 754,9
Total	9 824,4	9 758,1	–	14,4	(232,8)	(218,4)	(2,2)	9 539,7
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	–	–	–	–	–	12
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		30	–	–	(2)	(2)	(6,7)	28
Total		42	–	–	(2)	(2)	(4,8)	40

Figura 29E.XI

Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

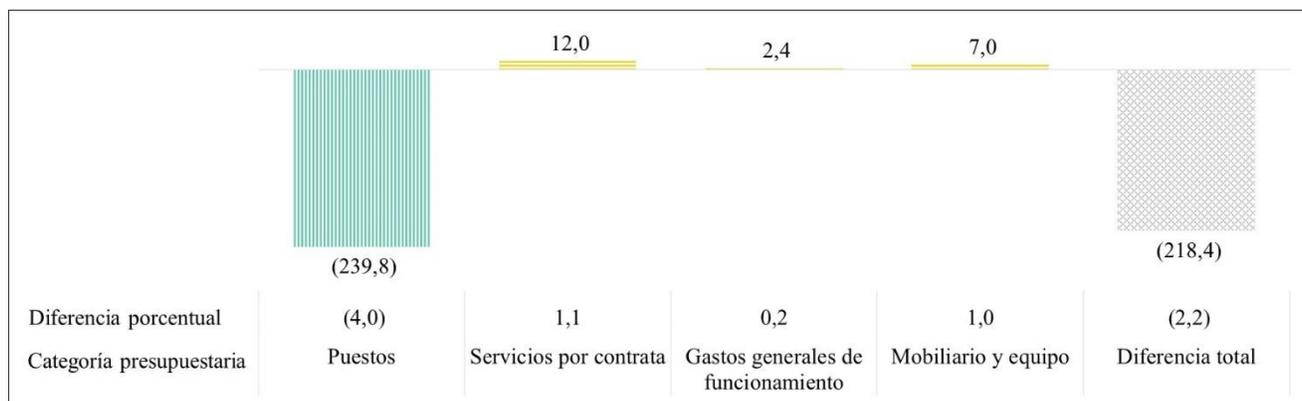


Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29E.XII

Subprograma 4: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



29E.57 La diferencia de 218.400 dólares obedece a los motivos siguientes:

- a) **Mandatos nuevos y ampliados.** El aumento neto de 14.400 dólares se debe a los recursos adicionales necesarios para los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones a raíz de la resolución 73/162 de la Asamblea General, relativa al sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos;
- b) **Otros cambios.** La disminución neta de 239.800 dólares en los recursos relacionados con puestos se debe principalmente a:
 - i) La propuesta de suprimir dos puestos de Auxiliar de Sistemas de Información (2 de Servicios Generales (otras categorías)) gracias a las nuevas tecnologías de almacenamiento de datos mediante soluciones basadas en la nube, la estandarización de la gestión de videoconferencias, la comercialización de ciertos servicios de TIC

(tecnología de la información y las comunicaciones) que hasta ahora prestaba el personal interno y las economías de escala conseguidas internamente en funciones similares;

- ii) La propuesta de reclasificar el puesto de Jefe del Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y del Centro Regional de Tecnología para Europa (P-5) a la categoría D-1, con el fin de reforzar el proceso decisorio tras la delegación de autoridad en el Jefe y en vista de la mayor responsabilidad y repercusión que entraña su labor, tanto en Ginebra como a nivel europeo.

En Ginebra, el Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones desempeña una función esencial en la implementación de la visión conjunta para 2030 formulada recientemente por el personal y la administración de la Oficina, según la cual la innovación tecnológica y las TIC deben facilitar y encabezar los esfuerzos por conseguir los objetivos sustantivos de la Oficina. La nueva función estratégica del Servicio va más allá de su labor actual, centrada en la prestación de apoyo técnico. En consecuencia, la función del Jefe tendría un mayor componente de gestión que requeriría liderazgo y visión estratégica. Además, para cumplir satisfactoriamente sus responsabilidades adicionales, el Jefe tendría que mantener frecuentes interacciones con un nuevo grupo de homólogos en niveles superiores. El papel del Servicio ha evolucionado en los últimos años. Por ejemplo, se ha convertido en un componente fundamental de la prestación de servicios de la División y un elemento clave para poner en práctica nuevas formas de trabajo en el contexto de las iniciativas de modernización y el proyecto del plan estratégico de conservación del patrimonio, proporcionando mejores tecnologías para lograr un entorno laboral más moderno y sostenible.

A nivel europeo, tras el establecimiento de los centros regionales de tecnología y la delegación de autoridad del Subsecretario General y Oficial Principal de Tecnología de la Información en el Jefe del Centro Regional de Tecnología para Europa en todas las cuestiones relacionadas con las TIC en la región, los jefes de todas las dependencias regionales de TIC han pasado a depender jerárquicamente del Jefe del Centro Regional de Tecnología para Europa. El grado de responsabilidad y repercusión que entraña esta función ha aumentado al fusionarse los recursos de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y del antiguo Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en el marco de la reforma de la gestión del Secretario General. El Jefe del Centro Regional de Tecnología para Europa ha pasado a coordinar la labor de los administradores de TIC hasta la categoría D-1 y hace de enlace con sus supervisores en asuntos relacionados con el desempeño de las TIC y el plan de trabajo. Se ha determinado que, para ejercer con eficacia este papel de liderazgo y coordinación en la región, el puesto debe tener categoría de D-1, como sucede, por ejemplo, con el puesto de Jefe del Centro Regional de Tecnología para África.

- 29E.58 El subprograma cuenta con recursos extrapresupuestarios estimados en 6.906.400 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Estos recursos sufragarían 20 puestos para prestar apoyo a la infraestructura de TIC, el desarrollo de aplicaciones, la gestión de la información y la seguridad de las bases de datos para los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, a título reembolsable.

Subprograma 5

Servicios de biblioteca

- 29E.59 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 ascienden a 7.376.400 dólares y reflejan una disminución de 173.100 dólares respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 29E.16 y en las figuras 29E.XIII y 29E.XIV se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 29E.16

Subprograma 5: evolución de los recursos financieros y humanos

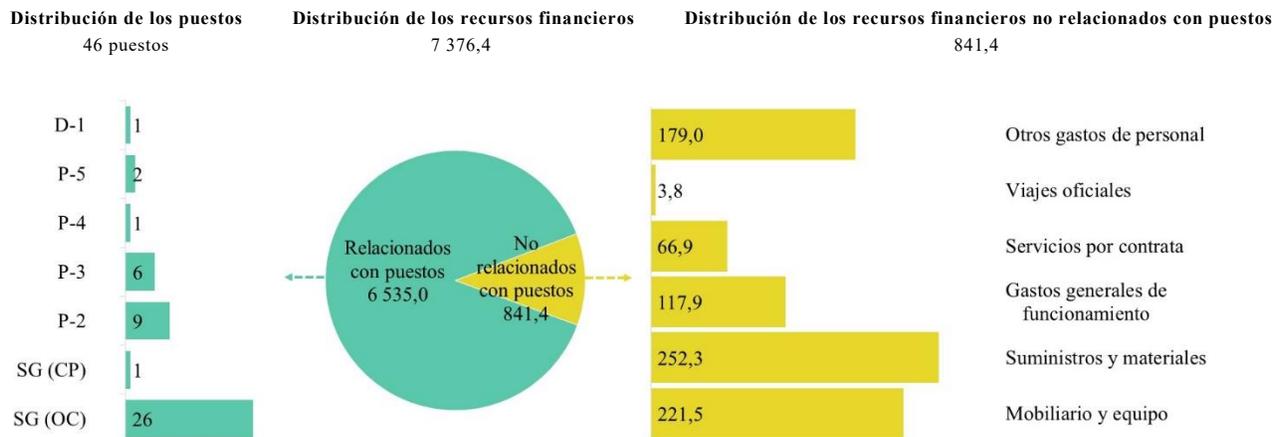
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	7 369,7	6 801,4	–	–	(266,4)	(266,4)	(3,9)	6 535,0
No relacionados con puestos	579,3	748,1	–	–	93,3	93,3	12,5	841,4
Total	7 949,0	7 549,5			(173,1)	(173,1)	(2,3)	7 376,4
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		19	–	–	–	–	–	19
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		29	–	–	(2)	(2)	(7,1)	26
Total		48	–	–	(2)	(2)	(4,2)	46

Figura 29E.XIII

Subprograma 5: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

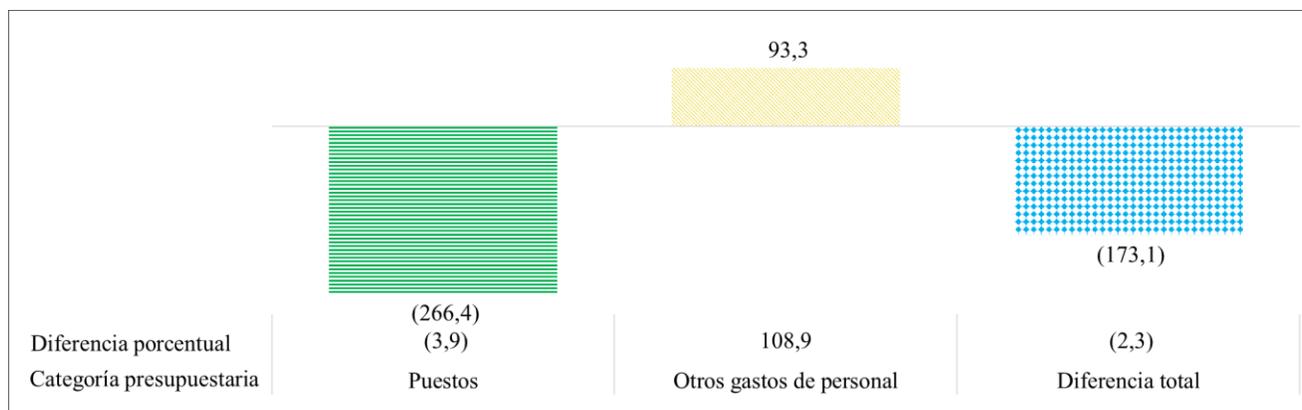


Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Figura 29E.XIV

Subprograma 5: diferencia entre los recursos propuestos para 2020 y la consignación para 2019, por categoría presupuestaria

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



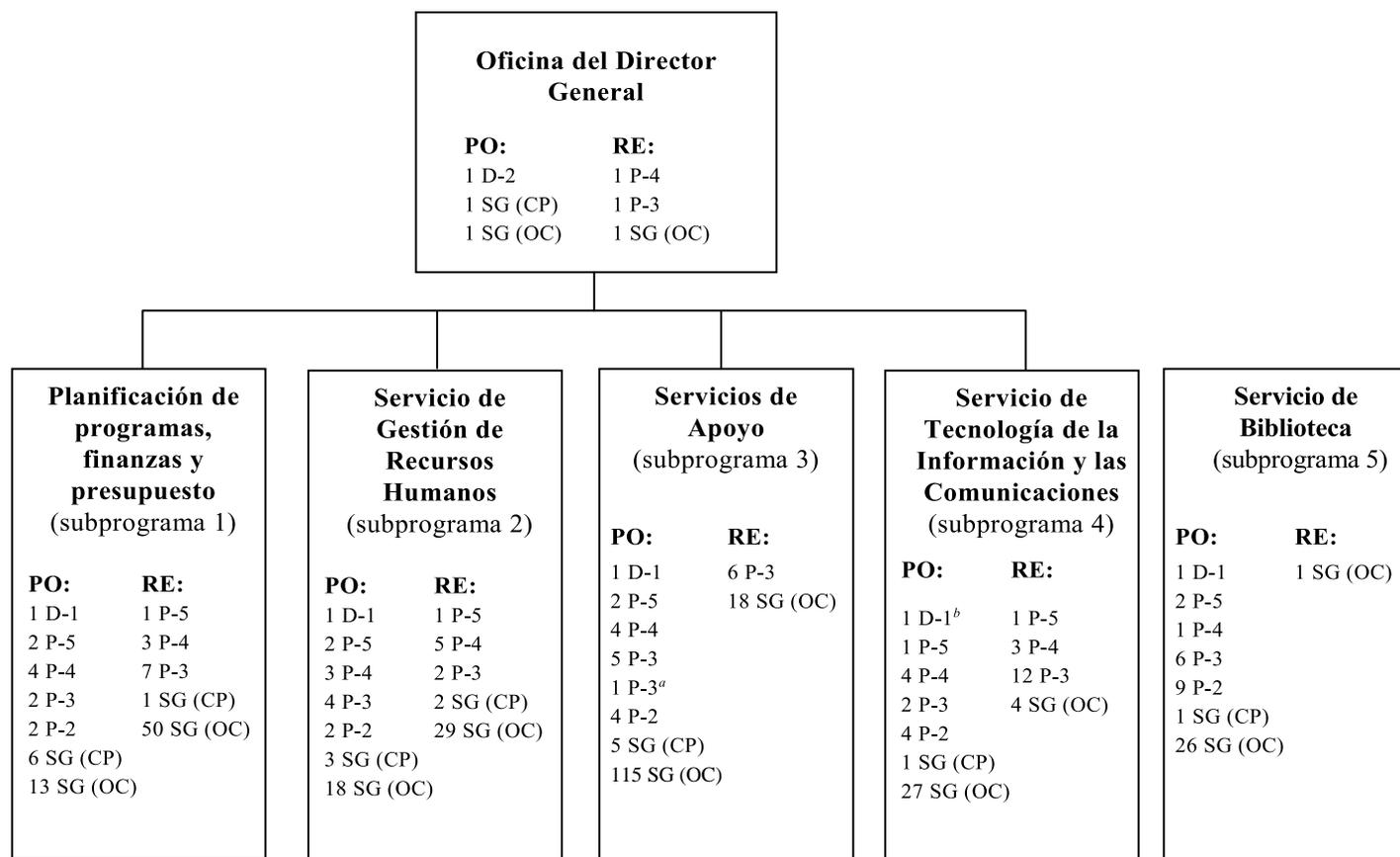
29E.60 La diferencia de 173.100 dólares obedece a lo siguiente:

Otros cambios. La propuesta de suprimir dos puestos de Auxiliar de Biblioteca (2 de Servicios Generales (otras categorías)) gracias a la racionalización de los procesos de trabajo y al mayor uso de la tecnología en la gestión de la información (266.400 dólares), y se ve contrarrestada en parte por el aumento de 93.300 dólares en los recursos no relacionados con puestos para el personal temporario general que realizará durante los períodos de máximo volumen de trabajo algunas funciones de los puestos que se propone suprimir.

29E.61 El subprograma cuenta con recursos extrapresupuestarios estimados en 243.100 dólares, como se indica en el cuadro 29E.6. Estos recursos sufragarían un puesto para apoyar la prestación de servicios de mantenimiento de registros y asesoramiento a los fondos y programas de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, a título reembolsable.

Anexo I

Organigrama y distribución de los puestos para 2020



Abreviaciones: CP, categoría principal; OC, otras categorías; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG, Cuadro de Servicios Generales.

^a Puesto nuevo.

^b Reclasificación.

Anexo II

Sinopsis de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma

<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
Subprograma 3 Servicios de apoyo	1 P-3	Creación de 1 puesto de Ingeniero de Sonido	Para gestionar la creciente demanda y la complejidad que entraña el funcionamiento de los nuevos equipos audiovisuales para los servicios de conferencias. El equipo audiovisual para los servicios de conferencias tiene que ser manejado por un profesional con conocimientos técnicos avanzados
	(1) SG (CP)	Supresión de 1 puesto de Auxiliar Superior de Ingeniería	Gracias a la creación del puesto de Ingeniero de Sonido (P-3) mencionado anteriormente
	(4) SG (OC)	Supresión de 4 puestos de Auxiliar de Logística	Gracias a la actualización de los sistemas y programas informáticos en las operaciones de correo y valija diplomática y a la reorganización de los procesos y el establecimiento de puntos de recogida y entrega de correo centralizados dentro del complejo de la Oficina, así como a la racionalización prevista del almacenamiento del correo propuesta en la sección 33
Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	D-1	Reclasificación del puesto de Jefe de Servicio a la categoría D-1	Para ajustar la categoría del puesto a la mayor importancia que tiene la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en la estrategia y en la ejecución de los programas, así como a la categoría del personal de TIC que dirigirá el Jefe de Servicio, incluido el personal de Europa del que se encargará en su función adicional de Jefe del Centro Regional de Tecnología para Europa
	(2) SG (OC)	Supresión de 2 puestos de Auxiliar de Sistemas de Información	Gracias a las nuevas tecnologías de almacenamiento de datos mediante soluciones basadas en la nube, la estandarización de la gestión de videoconferencias, la comercialización de ciertos servicios de TIC que hasta ahora prestaba el personal interno y las economías de escala conseguidas internamente en funciones similares
Subprograma 5 Servicios de biblioteca	(2) SG (OC)	Supresión de 2 puestos de Auxiliar de Biblioteca	Gracias a la racionalización de los procesos de trabajo y al mayor uso de la tecnología en la gestión de la información
Total	(8)		

Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).